El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, viernes 29 de Julio de 1904 — N 6.907

SECCIÓN POLÍTICA

Discurso de Combes

París 25, retrasado.—El Presidente del Consejo ha pronunciado un discurso en Carcassonne que ha despertado en muchas ocasiones el entusiasmo del público.

M. Combes empezó haciendo constar la satisfacción que sentía, después de las pasadas luchas parlamentarias, de encontrarse frente á frente con el país y rodeado de los compañeros de armas más fieles y entusiastas, porque en la lucha que hemos sostenido con nuestros enemigos «guerra sin cuartel, verdadera guerra de cuchillo, reproducción de las que sostienen los pieles rojas de América», he contado entre los más tenaces aliados á los diputados del Aude y de los vecinos departamentos, cabiéndonos la satisfacción de haber terminado nuestro cometido con la derrota del enemigo.

Con mi campaña he producido el odio de los adversarios, pero tenía la conciencia limpia de que cumplía con un fin altamente patriótico usando de toda mi energía para echar del territorio francés esta invasión monacal, que amenazaba hundir las costumbres, las ideas y las instituciones de nuestra sociedad democrática.

A las elecciones municipales han querido darle caracter político nuestros adversarios, y en este sentido hemos de convenir en que han proporcionado un gran triunfo al Gobierno, porque el resultado de las mismas ha dado mayoría ministerial ganando nuestra política mil novecientos concejos municipales.

Y hay que señalar el hecho elocuente que en aquellas poblaciones en que las leyes votadas por el Parlamento y la política del Gobierno ha extinguido las congregaciones religiosas y ha cerrado los establecimientos congregacionistas, las elecciones no se han resentido de ello ni ha perdido el Gobierno ninguna de sus fuerzas. La mayoría republicana no hizo caso ni de las amenazas de los periódicos enemigos ni de las aventuradas afirmaciones de la oposición, que suponían que se sublevaría la conciencia pública por la campaña del Gobierno contra las congregaciones.

Los hechos han confirmado nuestras previsiones y la opinión pública ha manifestado sus simpatías por nuestra política. Entre los concejos municipales afectados por la ley suprimiendo la enseñanza congregacionista ha ganado la política ministerial 608 municipios, habiendo perdido solamente 216.

En lugar de perder terreno lo hemos ganado en las últimas elecciones logrando enarbolar la bandera republicana en la mayoría de aquellos municipios que eran hasta hoy baluarte de la reacción. Y con nuestra bandera haremos penetrar en ellos nuestras ideas, arrancando las inteligencias al yugo secular que las oprime. La enseñanza emancipada de la tutela monacal y colocada en manos de profesores laicos emancipará á su vez á las generaciones, logrando que la democracia sea dueña de sus destinos y marche con paso rápido y seguro por la ancha vía de la libertad y del progreso. (Grandes aplausos.)

El examen imparcial de las últimas elecciones demuestra que Francia ha rechazado en absoluto la campaña de las oposiciones, considerando obra nacional la obra de este ministerio. El espíritu ultramontano ha querido encerrar durante todo el pasado siglo á nuestro desgraciado país entre las mallas de una red congregacionista sabiamente tejida. La Francia republicana ha roto las mallas, librándose de la red en que el clericalismo quería aprisionarla. Toda nuestra política durante los últimos dos años ha sido de emancipación y de libertad.

La oposición no nos perdona que gobernemos con el auxilio de los elementos avanzados de la izquierda, y yo declaro que nosotros no podríamos perdonarnos si así no lo hiciéramos.

Hemos asumido la responsabilidad de esta dirección para realizar el programa que ya conoce á grandes trazos el país.

1.° Ante todo y por encima de todo la secularización integral de nuestra sociedad por la victoria completa del espíritu laico sobre el espíritu clerical.

2.° La reforma de nuestra organización militar por la reducción del tiempo de servicio á dos años.

3.° La introducción en nuestra legislación del impuesto sobre la renta, como correctivo de las ilegalidades é injusticias de nuestro régimen fiscal.

4.° La votación de las leyes de asistencia y establecimiento de retiros para obreros, coronamiento obligado de todas las leyes, proyectos y proposiciones de ley de orden que constituyen desde hace 15 años la aspiración de todas las asambleas republicanas.

Hasta ahora el Gobierno ha cumplido la primera parte de este programa. Quinientas congregaciones han sido suprimidas, doce mil establecimientos congregacionistas han sido cerrados. La reducción del servicio militar ha sido votada por las dos Cámaras, faltando solo una última deliberación acerca cuestiones de detalle insignificantes.

Al abrirse las Cámaras abordaremos inmediatamente la cuestión del impuesto sobre la renta y hemos fijado ya el mes de Enero para el debate sobre los retiros para obreros.

Habla luego M. Combes de las relaciones entre el gobierno y la minoría socialista y de la conjuncion de todos los elementos avanzados de la izquierda, necesaria para acabar de abatir por completo al clericalismo y para la realización del programa ministerial en toda su integridad. La conjunción de centros soñados por los confeccionadores de ministerios, será una quimera eminentemente perjudicial para la República.

Defiende elocuentemente la obra del gobierno que ha sabido conservar el orden en el interior y ocupándose del estado financiero del país, dice que, cuando vino al poder los presupuestos se saldaban con déficit, habiéndose actualmente resuelto el equilibrio en los mismos de una manera efectiva y sin el menor artificio.

Ocupándose de la política exterior dice que se atreve á manifestar que causa admiración en todo el mundo. Nosotros—agrega—no soñamos en la gloria de las batallas, ni buscamos aventuras guerreras y conquistas coloniales, pensando que obramos más cuerdamente utilizando los territorios conquistados. Pero tenemos la satisfacción patriótica de hacer constar que nunca Francia ha sido más respetada y considerada en el mundo que lo es actualmente. Nunca su alianza y amistad han sido más apreciadas y buscadas, nunca la franqueza y la lealtad de su diplomacia han sido tan altamente reconocidas, nunca sus consejos, inspirados por el constante deseo de la paz universal, han sido oidos con mayor deferencia.

Terminó el presidente del Consejo, mostrándose orgulloso de los frutos de su política, no debiendo olvidar—dijo—que se debe á la mayoría formada por los sufragios del pueblo, el honor de la victoria debida á la unión. Bebo, pues,—añadió—á la próxima toma de posesión por la democracia, de aquellas Asambleas departamentales que la Reacción disputa aún á la República).

A la salida una multitud enorme acompañó al Presidente y al ministro, no cesando de aclamarles. El entusiasmo es grande entre los republicanos, siendo imposible dar una idea aproximada de la fiesta.

M. Combes decía á uno de sus amigos: «Es una de las jornadas más hermosas pora la República.» Y el ministro de la Guerra estrechando la mano al alcalde de Carcassonne, agregó: «Nunca había asistido á una manifestación que me emocionara tan profundamente.

MM. Combes y André han regresado á París repitiéndose el entusiasmo y las ovaciones.—A.

Cosas de la guerra

Lo que dice el almirante Rojestvensky

La escuadra del Báltico

«L' Echo de París» inserta una muy curiosa «interview» celebrada por Marcelo Hutín, su corresponsal en Petersburgo, con el almirante ruso Rojestvensky, comandante de la escuadra del Báltico.

—¿Estará lista vuestra escuadra para Septiembre,—pregunta el corresponsal francés.

—Ya lo creo; tal vez en la segunda quincena de Agosto nos podremos poner en marcha.

—Pero, ¿no habrá obstáculos?

—¿A cuales se refiere usted?

—A las que puedan surgir con el Gobierno de Alemania. Ya habrá usted leído lo que el «Berliner Tageblatt», la «Gaceta de Colonia» y otros periódicos tudescos han dicho sobre el particular.

—Y si yo quiero entrar en la rada de Kiaotschao, ¿quién me lo va á impedir?

—Pero las leyes de la neutralidad...

—La neutralidad alemana nada tiene que ver con esto; nosotros tenemos un derecho absoluto á fondear en cualquier puerto neutral. Es más, según las leyes actuales, podemos hasta aprovisionar carbón.

—¿Cómo?

—Pidiendo permiso, naturalmente. Pero, esté usted tranquilo, que no habrá necesidad. Llevamos carbón más que suficiente para nuestra larga travesía y para una ancladura de semanas. Nosotros no tenemos necesidad de nadie.

—Entonces irán ustedes directamente á Puerto Arturo, sin detenerse en ninguna parte.

—Nos detendremos, claro está; pero solamente por no fatigar á nuestros mecánicos. Yo no tengo por qué ocultar mi propósito; me detendré donde me convenga. Es probable que nuestra primer escala sea en Kiel, donde la escuadra de mi mando cambiará con las autoridades del puerto los saludos de rúbrica y donde yo haré las visitas de rigor.

¿Y desde Kiel dónde irán ustedes?

—Pasaremos á las costas inglesas. Yo hago cuentas con detenerme un día en Plymouth.

—¿Va usted á ver á los ingleses, á los amigos y aliados del Japón?

—¿Por que no? Los ingleses nos recibirán con cortesía; nada de entusiasmo, claro está; pero nada tampoco de hostil. Yo estoy seguro de que el comandante inglés me enviará á decir á qué hora almuerza é iré á almorzar con él tan amigablemente. Todo irá al pelo...

—Pues mire usted, almirante; eso ya me sorprende un poco.

—No veo por qué. Nosotros no nos queremos tapar de nadie; además con el gran número de buques que llevamos, ¿cómo quiere usted que intentemos pasar desapercibidos?

—Y de Plymouth, ¿para dónde saldrán ustedes?

—Para el Atlántico y el Mediterráneo, donde nos detendremos en un puerto español, Cartagena, y en otro

italiano que probablemente será Nápoles.

—¿Y en Francia, no se detendrá usted ni un día?

Probablemente no. Me proponía detenerme en Brest y en Cherburgo, pero...

—Pero ¿qué?

—Dependerá de las circunstancias. Hoy que evitar todo cuanto signifique plan político, encaminado á que los franceses hagan manifestaciones á nuestro paso.

—¿De Nápoles irá usted á Suez?

—Justamente.

—¿Y pasarán ustedes el Canal?

—Los barcos de guerra, sí. Pero los transportes tendrán que doblar el Cabo.

—¿Habla usted de los grandes transportes adquiridos en Alemania?

—Sí.

—¿Pero es que, pasado el Canal, les quedará á usted carbón?

—Sí; nos quedará, porque llevamos, además de los almacenes, varios transportes más pequeños que pasará el Canal con nuestra escuadra.

—¿Y los torpederos?

—Irán delante y se incorporarán á nosotros en Cartagena.

—¿Se detendrá usted, sin duda, en Djibouti?

—Eso quisiera; pero como la rada es pequeñísima, quizás tendré que dividir la flota, y una mitad fondeará en Djibouti y la otra en Aden. Sea como quiera, nada me impedirá hacer escala en Hong-Kong, y desde allí tomar rumbo hacia Port-Arthur.

—¿Y si Togo les sale á ustedes al paso?

—Entonces... veremos.

—¿Cree usted que Port Arthur resistirá hasta que llegue la escuadra?

—Espero que resista. Pero en la guerra, como en la guerra; no hay que confiarse en nada.

—La escuadra de usted, ¿es mayor que las dos flotas japonesas reunidas?

—Sí. Mucho mayor.

—¿Qué opina usted de las salidas que ha hecho Skrydloff?

—Que la primera fué la más útil, porque retrasó mucho los desembarcos enemigos.

—Sin embargo, en la segunda se apresó un buque inglés que llevaba contrabando de guerra.

—Eso no tiene importancia. También la escuadra de Virenius apresó otros dos buques ingleses, en el Mediterráneo, por igual motivo, y maldito el provecho que nos dió. En el fondo, valía más dejarnos de cazar contrabandistas y dedicar nuestra fuerza á otra cosa. Esto del contrabando, créame usted, no es guerra.

¡Buen propósito!

Tiempo hacía que á ningún hombre político se le había ocurrido una idea de carácter tan esencialmente práctico en favor de la República como la que se le ha ocurrido al elocuente diputado á Cortes por Figueras, señor Bofill.

Este entusiasta republicano, tan consecuente como batallador y honrado, ha expuesto la idea de que cuando Alfonso XIII vaya á París, también se propone él visitar dicha capital para contar á nuestros vecinos que en España se prohibe cantar La Marsellesa, si bien, como puede suponerse, el decir en Francia que en nuestro país está prohibido cantar tan popular himno no tan solo será para exponer lo que significa la prohibición material, que esto sería lo de menos, sino para que allí, ante el cerebro de Europa, propalar *urbi et orbe* lo que es la monarquía en España.

La idea y propósitos del señor Bofill los encontramos oportunísimos y de eficaces resultados, y de desear es que el diputado por Figueras no tenga que llenar solo su cometido; al contrario, es de suponer que más de un diputado de la minoría republicana le acompañará en tan laudables propósitos.

Dentro de la minoría hay individuos que tienen la suficiente cultura, el dominio de la palabra necesario y la prudencia que para semejantes casos se necesita para que la excursión salga á pedir de boca, ya que tareas de tal índole no pueden ser encomendadas á oradores de *club*, de vocabulario gordo y de frases de relumbrón. Quien en tal forma se expresara en Francia, como en cualquier otro país, sería expulsado, y entonces á los expulsados y á la galería que les hace coro no les quedaría otro remedio que tronar contra Combes, al que hasta se acusaría de clerical para acabarnos más de poner nos en ridículo.

Entendemos, pues, lo que hemos dicho más arriba: la idea y propósitos del señor Bofill tienen que ponerse en práctica y no debe permitirse que tan digno diputado no marche á Francia acompañado de otros compañeros de la minoría, y de éstos los mas cultos, los más elocuentes, los que desde el salón de actos de una Sociedad científica, artística ó literaria puedan desarrollar temas en que diciendo todo cuanto quieran para demostrar los males que el régimen monárquico causa á España, el Gobierno francés no se vea obligado á intervenir, ya que hay que tener en cuenta que León y Castillo, que tan detestable y perjudicial embajador resulta para defender los intereses patrios, se apresuraría á reclamar la expulsión de nuestros diputados. Y aun esto si no lo pedía el mismo Maura, acompañante de Alfonso XIII.

Esta es nuestra opinión.

(De «El Diluvio».)

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

Madrid 28.

PROPAGANDA REPUBLICANA

Desde Vigo telegrafían dando cuenta del importante meeting republicano celebrado en aquella capital.

En la presidencia figuraba una niña magestuosamente vestida simbolizando la República.

Al levantarse para hablar el señor Lerroux, fué objeto de una delirante y entusiasta ovación, que duró largo rato.

El diputado por Barcelona empezó su discurso diciendo, que sin preocuparse del pasado debe marcharse hacia adelante.

Antes de acabar la jornada, se hará un alto por la República con objeto de formar ciudadanos con pleno conocimiento de sus derechos y deberes.

Confesó luego que la República solicita el concurso del ejército para redimir la patria.

Aboga por la separación de la Iglesia y el Estado, y ataca duramente á las comunidades religiosas, las cuales serán disueltas al advenimiento de la República.

Ocupándose de la cuestión social, dijo que la República procurará por todos los medios que el proletario disfrute toda la utilidad de su trabajos

Añadió que la minoría republicana ha hecho en el Congreso cuanto ha podido en defensa del proletariado, citando al efecto el asunto de los presos de Alcalá del Valle, cuya libertad ha conseguido, y la formación del Instituto de Reformas Sociales.

Se extiende en largas consideraciones, sosteniendo la necesidad de la revolución.

Termina ocupándose de la organización de las masas republicanas para poder realizar su ideal cuando llegue ocasión oportuna.

Al terminar su discurso el Sr. Lerroux, el público puesto de pié sobre sus asientos, tributóle una entusiasta y merecida ovación.

A la salida el público esperó al señor Lerroux en la calle, acompañándole en manifestación y en medio de estruendosos vivas á la Unión republicana, hasta su domicilio.

El Sr. Lerroux ha marchado hoy á Pontevedra.

BANQUETE

Santiago 26.—Se ha celebrado el banquete con que los demócratas gallegos han obsequiado á los señores Montero Ríos y Vega de Armijo.

Acudieron 150 comensales, figurando entre ellos senadores y diputados, ex senadores y ex diputados, catedráticos y representantes del comercio, de la banca y de la industria.

El acto tuvo lugar en el salón del Ayuntamiento.

Al descorcharse el champagne se pronunciaron brindis, elogiando la campaña llevada á cabo en el Parlamento por el partido demócrata.

Se dedicó un recuerdo á los señores Canalejas y López Domínguez.

El marqués de la Vega de Armijo se levantó después á brindar, haciéndolo en medio de los aplausos de los reunidos.

Comenzó negando la división de los liberales.

Dijo que él no conocía más liberales que los que acatan la jefatura del señor Montero Ríos.

Censuró á los conservadores, de quienes dijo que con sus inexperiencias nos ponen constantemente en graves peligros.

Dedicó un himno á la libertad y á la democracia.

Afirmó que el rey será verdadero defensor de esta última.

Jamás, añadió, me separaré del señor Montero Ríos por creer que el programa del partido que él acaudilla tiene soluciones para todos los asuntos.

El orador fué ovacionado.

Habló después el señor Montero Ríos, quien al levantarse oyó una prolongada salva de aplausos.

Comenzó su brindis ensalzando al marqués de la Vega de Armijo, á quien llamó defensor de la libertad.

Dijo que todo lo merece la patria, que está por encima de todo.

Censuró á los periódicos que falsean la opinión.

Afirmó que el partido demócrata dará las libertades á que el pueblo español tiene derecho.

Nosotros, dice, estableceremos la igualdad de los derechos de los ciudadanos.

Rechazamos todo privilegio, tanto en favor del proletario como en favor del patrono.

Para nosotros todos son ciudadanos lo mismo el pobre que el rico.

Se equivoca quien sostiene que los demócratas no somos católicos.

Yo declaro aquí como he dicho en otras partes que soy católico.

Precisamente porque soy católico soy anticlerical. (Aplausos.)

En el programa democrático separaremos la cuestión religiosa de la social.

Las Congregaciones y Asociones religiosas se regirán por la ley común.

Los frailes no deben ser comerciantes.

Cree que de continuar las cosas como hasta aquí, volveríamos á los tiempos de efervescencia de 1834.

Al terminar su brindis, el orador fué ovacionado.

Terminado el banquete los señores Montero Ríos y Vega de Armijo marcharon á Lourizán.

En la estación fueron despedidos por sus correligionarios.

INCENDIO

Anoche se declaró un incendio en la fábrica de luz eléctrica de la Compañía del Mediodía.

De un convento que existe en las cercanías del edificio incendiado, salieron atemorizadas las religiosas y educandas, creyendo que el fuego iba á destruir la casa que ocupan.

Acudieron las autoridades y el personal de bomberos, que lograron localizar el fuego.

No ocurrieron desgracias personales pero las materiales ascienden á 80.000 pesetas.

EMBAJADAS VACANTES

Además de la embajada de España en Lisboa el gobierno tiene para proveer la del Vaticano por cese del señor Gutierrez Agüera á consecuencia de su excesiva edad.

Para esta última vacante se había indicado al Sr. Villaverde, pero ayer tarde se echó á volar el nombre del Marqués del Campóo, cuya designación créese sería del agrado de Pío X.

BANDERA REPUBLICANA

El día 28 á las diez de la noche, tendrá lugar en el Casino republicano de la calle de Nuñez de Balboa, el acto de prometer la bandera los republicanos del distrito de Buenavista.

Asistirán al acto los señores Azcárate, Dorado y otros consecuentes republicanos.

COMANDANTE DESTITUIDO

Tánger 25.—Ha sido depuesto el comandante militar de esta plaza que dió guardia de honor al ex-ministro Menebhi cuando regresó de la Meca.

HALLAZGO DE DINAMITA

Los telegramas que se reciben de Santiago refieren, que al entrar el rey en la Catedral, se halló en la cripta un cartucho de dinamita con su correspondiente mecha.

Se ignora lo que sucedió, ni quien lo pudo colocar, porque la censura impidió transmitir la noticia.

EL REY A VITORIA

Cuando ya nos habíamos despedido los periodistas del presidente del Consejo, nos llamó para decirnos que está ya resuelto que el Rey haga este verano un viaje á Vitoria, para presidir un festival obrero.

La fecha en que se realizará el viaje se ignora, pues todavía fal an que ultimar algunos detalles.

CARTA

París 26.—«Le Journal» publica una carta del señor Merry del Val, dirigida á un católico francés, en la que se defienden los derechos del papado.

NOTA

Roma 26.—El Vaticano ha dirigido una nota al Gobierno francés por mediación del conde de París, en la que mantiene el Papa sus derechos de soberanía sobre los prelados.

ELECCIONES

Washigton 26.—Hay gran agitación con motivo de las próximas elecciones providencirles.

Los candidatos son Patket y Rossewelt.

Al primero le apoyan los partidarios de Cleveland.

MAHON

Por telegrama particular hoy recibido, sabemos que en la madrugada de mañana saldrá de Barcelona para Camprodón en donde piensa veranear, nuestro querido amigo D. Juan J. Rodrigues, acompañado de su distinguida familia.

BUQUE DE RECREO

Esta mañana ha entrado en nuestro puerto amarrando frente á la cuesta del General, el yatch francés «María Rosa» de la matrícula de Argel.

Es un bonito buque á vapor de ciento ochenta y dos toneladas de desplazamiento con diez y seis individuos y procede de Argel y Palma.

A bordo del «María Rosa» viajan algunos excursionistas, los cuales durante la mañana de hoy han recorrido nuestras calles.

Varios colegas de Palma y de la península dicen, que, habiendo sido aprobadas las reformas que presentó el ministro de la Guerra, referentes á estas islas tendrán que ponerse en práctica en breve espacio, por lo cual creen que no tardarán en abandonar el archipiélago las fuerzas expedicionarias que llegaron para reforzar la guarnición.

En las primeras horas de esta madrugada ha llegado procedente de Palma el vapor correo «Isla de Menorca».

* *

Esta tarde á las seis y media ha salido para Barcelona en viaje directo el «Menorquín».

Anoche de nuevo á once tocó en el paseo de Isabel II la banda municipal siendo muy celebrada.

Continúa sin solucionar la huelga de operarios de la sociedad Anglo-Española.

Anoche celebraron los huelguistas un mitin en el local del Circo Colón el cual estuvo muy concurrido.

Ayer fué detenido uno de los huelguistas y esta mañana lo ha sido un orador del mitin de anoche.

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Francisco Purxet, Agente comisionado para la venta de la Biblioteca de conocimientos enciclopédicos que publican los sucesores de D. Manuel Soler, calle Consejo de Ciento 416 Barcelona.

En el catálogo de dicha biblioteca hemos visto obras de eminentes autores, descollando entre ellas, una Historia Natural debida al sabio naturalista D. Odón de Buen, al precio de 1'50 pesetas; y obras de D. Joaquín Costa, D. Cárlos Banús, D. Mariano Rubió, D. Adolfo Posada y otros.

Recomendamos eficazmente á nuestros lectores, los citados manuales ya que ellos tienen por base la difusión de la cultura, siendo de utilidad práctica en todos los ramos de las Ciencias, Artes, Industrias y Agricultura.

El Juez instructor del expediente que se sigue contra el recluta Juan Bauzá Cerdá, natural de Pollensa, llama, cita y emplaza al mencionado soldado para que se presente dentro el término de 30 días al Juzgado militar de Mahón sito en el cuartel de la Explanada de esta ciudad.

El Sr. Gobernador publica una circular recordando á los Ayuntamientos el cumplimiento de las disposiciones de carácter general que regulan y garantizan el derecho de los individuos procedentes del ejército á ocupar cierta clase de destinos civiles.

Por el juzgado de instrucción del crucero «Lepanto» se cita al individuo José María Sanfranco y Juliá.

CONTRA LAS LOTERIAS EXTRANJERAS

La «Gaceta» ha publicado la siguiente ley, fecha 19 del actual:

«Artículo 1.° Queda prohibida la circulación y venta de los billetes de loterías extranjeras, así como la publicación de sus programas y anuncios ó reclamos.

Art. 2.° Las infracciones de los preceptos establecidos por la presente ley, serán penadas, cuando se trate de la circulación y venta de dichos billetes, con el comiso de estos y multa de 250 pesetas la primera vez, 500 pesetas la segunda y 1.000 pesetas la tercera; y tratándose de la publicación de sus programas, anuncios ó reclamos, con el importe de los mismos y multa de 250 pesetas la primera vez, 500 pesetas la segunda y 1.000 pesetas la tercera; sin perjuicio en ambos casos, de cualquiera otra penalidad que pueda corresponderles por virtud de otras disposiciones legales.

Importante

En vista de la mala fe con que proceden los burgueses de la Sociedad «Anglo-Española», cerrando provisionalmente sus talleres con el fin de desorientar á sus obreros hoy en huelga, se avisa á todos los huelguistas que quieran ausentarse de Mahón, pasen por el local que ocupa este Sindicato, donde se les abonará el precio del pasaje hasta el punto de su destino.

Mahón 27 de Julio de 1904.—El Sindicato Metalúrgico.

Sociedad Filantrópica

antes denominada del Casino «El Consey»

Se convoca Junta General extraordinaria para el día 31 del actual á las 11 de la mañana al objeto de dar conocimiento á la Sociedad del oficio recibido del Sr. Delegado del Gobierno de S. M. sobre asuntos relacionados con la misma y proceder á la renovación de los cargo de la Junta Directiva, según el Reglamento porque sería dicha Filantrópica.—Mahón 28 Julio de 1904.—P. A. de la J. D.—El Secretario, F. González Acevedo.

Suscripción para contribuir al pago de la multa de CINCUENTA pesetas que ha sido impuesta á D. Francisco Sintes por haber pronunciado palabras que el Sr. Delegado del Gobierno ha considerado blasfemias:

REMITIDO DESDE MERCADAL

Suma anterior ptas.	17·22
Un N......	0'5
Un beato	0'5
Narvaez	0'5
Uno que no vá á misa	0'5
C. de B.	0'5
Antonio Monjo	0'10
Francisco Gomila Sintes	0'5
Uno que siempre le toca pagar	0'5
Uno que no blasfema	0'5
Bartolomé Gracios	0'5
Gabriel Pont	0'5
Antonio Roselló	0'15
Matías Thomas Sastre	0'10
Un Apostolado	0'5
Un ex-Sacristán	0'5
Un Rapa Velas	0'5
Un chupa-Cirios	0'5
Bartolomé Murillo	0'10
Cristóbal Tomás	0'10
Lorenzo Rindavets	0'10
Un anticató'ico	0'1
Uno que no viste Santos	0'4
Un emple-do que está para cesar	0'2
Un aspirante á pendonista	0'3
Jaime Gomi'a	0'15
Jaime Villalonga	0'5
Lorenzo Pons	0'10
E. P. S.	0,2
Total, ptas.	18 99

Continúan recibiéndose donativos en la redacción de este periódico.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 29, 5'10.

Tokio.—Ha llegado á Yo-Kohama un vapor inglés.

Sus pasajeros cuentan que la escuadra rusa de Wladivostok echó á pique el vapor inglés «Kraghtwmander», que procedía de Nueva-York.

Los cruceros recogieron á los pasageros y la tripulación se salvó en los botes.

Añade que además han sido echados á pique dos corbetas japonesas.

Madrid 29, 6'20.

Chicago.—Los dueños de las fábricas de carnes en conserva se niegan en absoluto ha hacer concesión alguna á sus operarios apresténdose á luchar con ellos encarnizadamente.

En la capital el número de huelguistas asciende á setenta y cinco mil y cincuenta mil en las afueras.

Es una de las huelgas más monstruosas que se han conocido.

Madrid 29, 7'15.

Tokio.—Los japoneses atacan otra vez á Port-Arthur.

Ayer libróse una ruda batalla en la que los rusos tuvieron mas de cuatrocientas bajas, viéndose obligados á retirarse hacia la ciudad.

Madrid 29, 8'30

San Petersburgo.—Se han dicho oraciones en casa del ministro del Interior Mr. Plhewre asesinado ayer.

A las mismas han asistido un representante del Zar y otro del gran duque Alexis.

El ministro lo desempeña interinamente el senador Mr. Dournovo.

Madrid 29, 8'50.

San Petersburgo.—Según los últimos despachos, se asegura que el actor del atentado á Mr. Plhewre morirá á consecuencia de las heridas que recibió al explotar la bomba.

Ha sido sometido al primer interrogatorio declarando que no tenía cómplices. No obstante se hacen numerosas detenciones.

Madrid 29, 9'10.

San Petersburgo.—Terminados los funerales que se han celebrado por el ministro del Interior, el Embajador de Inglaterra ha entregado al Gobierno una protesta, pidiendo satisfacciones por la destrucción del «Krughtwmander».

Madrid 29, 9'15.

Roma.—Acaba de llegar el Obispo de Dijon (Francia) llamado urgentemente por el tribunal del Santo Oficio.

Al llegar ha solicitado tener una entrevista con el Papa.

Madrid 29, 10'15.

Telegrafian del Havre (Francia) que ha fondeado en aquel puerto la corbeta de guerra española, escuela de guardia marinas «Nautilus» que está verificando un crucero por el Norte.

Madrid 29, 10'40.

Tanger.—Ha fondeado en este puerto el crucero de guerra inglés «Hermione».

Se dice que el Sultán prepara una gran expedición para perseguir al pretendiente.

Madrid 29, 11'25.

Londres.—Los japoneses hace días son dueños por completo del pueblo de Niou-chuang.

El Comandante Yakayama que ha sido nombrado gobernador de la plaza, ha publicado un bando prometiendo á los habitantes que los japoneses protejerán sus vidas y respetarán los bienes de todos.

Madrid 29, 11,45.

Londres.—En la Cámara de los Lores, Mr. Samalowne ha hecho idénticas declaraciones que Mr. Balfour en la de los Comunes, conviniendo los dos en que el asunto del vapor «Krughtwmander» es gravísimo, constituyendo una infracción al derecho de gentes y que están persuadidos de que si Rusia persiste en su actitud y no desaprueba los atentados que cometen sus buques, se originarán graves conflictos internacionales.

Se dice que Rusia en vista de las enérgicas reclamaciones se asegura que soltará las tripulaciones inglesas que tiene prisioneras y procurará que no se repitan los hechos de estos días.

Mediana de Aragón

AGUAS Y SALES NATURALES

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exposición PARIS 1900

DEPURATIVAS-DIURETICAS—No exigen régimen

APERITIVAS-LAXANTES.—No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vejiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SODICAS-LITINICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD.

Es agradable en las comidas. ***No altera el vino.***

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua.

Farmacias y Droguerías. Agentes generales para España y Portugal, Jové y Blanc, Pla de las Beatas, 4.—BARCELONA.

Depósito en Mahón: SRES. VALLS, PONS Y ARGUIMBAU

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpí, propietario—Sr D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caida del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

ALMACEN DE MUEBLES de SINTES

BARATURA

Bufé, comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay

NOVEDAD

Antigüedades

El representante de la casa M. G. de Eiris de Madrid compra toda clase de objetos antiguos consistentes en de todas clases, abanicos, joyas, telas, relojes de sobremesa y de caja, grabados, cuadros, retablos retratos, tallas, figuras de porcelana, jarrones y floreros de id., evillas de pedrería falsa y fina, etc.

Se recibirán los avisos calle Nueva n.º 25. También pasará dicho señor á los predios donde se tenga algún objeto de este ramo.

Viuda é Hijos de Bernardo Sintes

PRIETO Y CAULES, 50

Gran fábrica de gaseosas y sifones

MOVIDA POR ELECTRICIDAD

AGUA FILTRADA Y ESTERILIZADA

Pedid gaseosas con agua filtrada

Prieto y Caules, 50

Pescadores

Sardinas superiores para pescar en la calle de Castillo n.º 188, tienda de Luis Francisco.

Aprovechad la ocasión que se acaban. «3 pesetas arroba

La Estrella

Sociedad anónima de Seguros

Contra incendios, Marítimos y sobre la Vida

DIRECCION GENERAL: MADRID

Oficinas de la Sociedad en Barcelona: *Rambla Santa Mónica, 10.*

Capital Ptas. 10.000,000 garantizado por		*Ptas. 12.000,000*
Reserva estatutaria		*83,227'84*
Responsabilidades para riesgos en curso y siniestros pendientes:		
Ramo de incendios	*Ptas 1.200,419'44*	
» *Marítimo*	» *950,000*	
» *de Vida*	» *39,980'92*	*2.190,400'36*
Total garantías.		*Ptas. 14.273,628,20*
Siniestros pagados en el año de 1902		Ptas. 802,885,65

AGENTE EN MAHON: CRISTOBAL CARDONA

Cédula de emplazamiento

En virtud de lo mandado por el señor Juez de 1.ª Instancia de este Partido, mediante providencia del día de hoy dictada á solicitud del procurador D. Gabriel Orfila y Seguí, en representación de D. Luis Carretero y Fuster, que se halla admitido á litigar como pobre, en los autos jucio declarativo de mayor cuantía, sobre declaración de muerte presunta de D.ª Margarita Fuster y Codina, emplazo á dicha D.ª Margarita Fuster y Codina y á las personas desconocidas que se crean con derecho para oponerse á aquella declaración, para que dentro el término improrrogable de nueve días comparezcan en dichos autos personándose en forma, cuyo término empezará á contar el siguiente día al en que se publique esta cédula en la Gaceta de Madrid; bajo apercibimiento á referidos demandados, que de no comparecer les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.—Mahón veinte y dos Julio de 1904.—El Escribano, Jaime Allés.

Para vender

Lo está una casa situada en la calle de la Infanta número 49.

Informarán calle del Doctor Orfila (Moreras) 56.

⁂

Lo está una casa de recreo y una viña, en el punto «Alquería Cremada».

Para informes, Bartolomé Pons, calle de Gracia, 114—Mahón.

Imp. de F. Fábregues, á cargo de M. Ribé.